



RESUMEN EJECUTIVO

Informe **INF/MMM/UAI/N° 002/2026**, “Informe Anual de Actividades de la Unidad de Auditoría Interna correspondiente a la gestión 2025”.

En cumplimiento al numeral 304.07 de las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna aprobadas por la Contraloría General de Estado (CGE) con Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, se emite el Informe Anual de Actividades de la Unidad de Auditoría Interna, del Ministerio de Minería y Metalurgia, correspondiente a la gestión 2025. El Informe ha sido elaborado en base a lineamientos establecidos en el Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de la Unidades de Auditoría Interna, aprobado con Resolución N° CGE/152/2017 de 29 de diciembre de 2012.

Como resultado de las actividades ejecutadas se establece que la Unidad de Auditoría Interna cumplió con la programación establecida para el periodo del 2 de enero al 31 de diciembre de 2025, como se expone a continuación:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Actividades Programadas	Actividades Ejecutadas	Actividades en Proceso
9	9	0

Adicionalmente, se realizó un Relevamiento de información específica no programado.

La Paz, 21 de enero de 2026

